



Verdad e Investigación

El Semanario del Nuevo Milenio

AÑO XXXVII N° 1349 26 de Agosto de 2022

Delta en llamas

En poco más de dos años y medio, el fuego arrasó la mitad del gran humedal del Litoral, en la mayoría de los casos por incendios provocados con un fin económico.

Desde principios de 2020, un día sí y otro también, el fuego arrasa las islas del Delta del Paraná. Potenciada por una sequía persistente y una bajante extraordinaria del río que ya cumplió tres años y vació de agua al sistema, la crisis de incendios en la región más húmeda del país ya se devoró un millón de hectáreas, casi la mitad de la superficie de este humedal que comparten tres provincias (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) y que provee de agua dulce, entre otros infinitos servicios ambientales, a la región más poblada de Argentina.

página 18



DURO GOLPE AL KIRCHNERISMO: CFK Y LAZARO BÁEZ ABRIRÍAN EL CAMINO A LA CÁRCEL...

REALIZARÁN OBRAS EN LA CISTERNA DE LA PLAZA LA PAZ

El municipio de **Berazategui** informó que se llevarán a cabo obras en la cisterna de agua de la plaza '**La Paz**', ubicada en la calle **144 entre 22 y 23**. Los trabajos, que tendrán lugar desde el martes 23 de agosto, intervendrán en el normal funcionamiento del bombeo de agua a los barrios **Berazategui Centro, Los Troncos, Villa Olivero, Barragán, Belgrano, Jacarandá, Villa Mitre, parte de Provincias Unidas, 9 de Julio y Villa España**.

página 5





SIETE DE CADA DIEZ ARGENTINOS DESAPRUEBAN LA GESTIÓN DE ALBERTO FERNÁNDEZ

El relevamiento incluyó 1.500 casos efectivos realizados entre el 4 y el 10 de agosto a mayores de 17 años, y en primera instancia, abordaron la imagen de **Alberto Fernández**, cuyas apreciaciones **negativas** ascienden al **68 por ciento** mientras que las consideraciones **positivas** alcanzan el **27 por ciento**.



Se trata de un **monitoreo digital de opinión pública nacional** elaborado por **PDG Consultores**, cuyo «*objetivo fue relevar la evaluación del gobierno nacional y la intención de voto de cara al 2023*».

Además, recabaron los **principales problemas que afectan al país**.

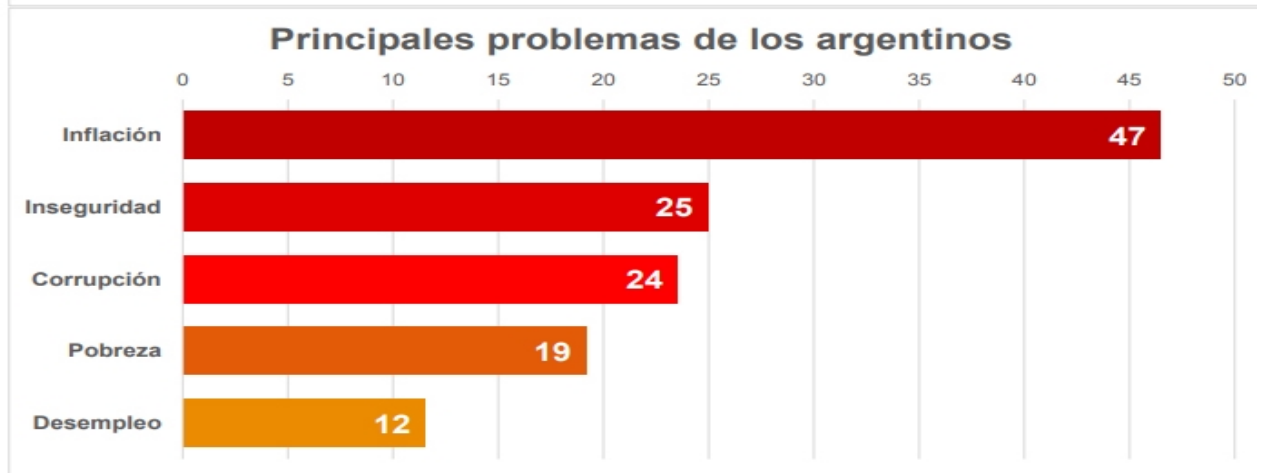
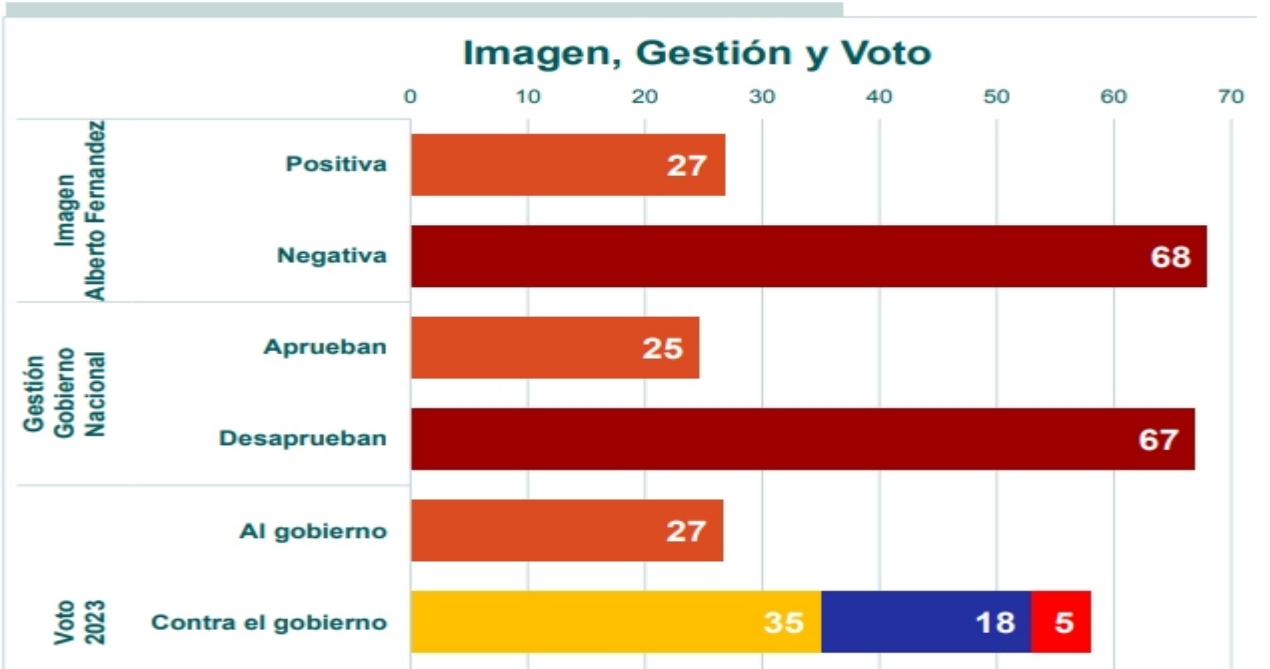
En cuanto a la **gestión del gobierno nacional**, el **67 por ciento** lo **desaprueba** y el **25 lo aprueba**.

También opinaron sobre el voto en las próximas elecciones, que **mayoritariamente fue contra el oficialismo (58 por ciento)**; el **27 por ciento** se **mostró a favor del Frente de Todos** y el **13,0 aún no definió su elección**. Por otro lado, entre los **principales problemas de los argentinos** se encuentran los **vai-venes constantes de la economía** reflejados en los **altos precios**.

De este modo, la **inflación fue la opción más elegida con un 47 por ciento**.

Le siguen la **inseguridad (25 por ciento)**; la **corrupción (24)**; la **pobreza (19)** y el **desempleo (12)**.

Indicadores



PGD CONSULTORES | 2920 366554
Marketing Político

Edición del 26 de Agosto de 2022

Verdad e Investigación
El Semanario del Nuevo Milenio
Reg. Nac. Prop. Intel. 344.172
Fundado el 23/12/85

Miembro Fundador del *Círculo de la Prensa de Berazategui* * Premio *Galena 2000* * Premio *Estatuilla Santa Teresita del Niño Jesús 2001* * Premio *Periodistas Jubilados de la Rep. Argentina «Palmiro Vanoli»* * 2001 * Premio *CADUCEO 2003*

Director: Jorge H. Tronqui
Redacción y Administración:
Avda. 14 Nro. 4880 3ro. B
Berazategui Bs. As. ☎ 15 5748 9577
e-mail: verdadeinvestigacion@yahoo.com.ar

SUPER VELEZ AUTOSERVICIO

¡Los mejores precios de la zona! Vení y comprobalo

Nuevos Horarios!
Lunes a Sábado: 8:30hs a 21hs
Domingos: 9hs a 13:30hs

Te esperamos en cualquiera de nuestras sucursales

Berazategui
Av. Mitre 420

Hudson
Calle 163 N° 6132

¡Hacemos envíos sin cargo!
Enviá tu WhatsApp
+54 9 11 5228-3233



DURO GOLPE AL KIRCHNERISMO: CFK Y LAZARO BÁEZ ABRIRÍAN EL CAMINO A LA CÁRCEL..

El fiscal **Luciani** finalmente pidió duras **condenas** contra la actual vicepresidente del país y ex jefa de Estado, **Cristina F. de Kirchner**, por **asociación ilícita, enriquecimiento ilícito** y otras varias figuras legales contempladas en el **Código Procesal Penal**.

El presidente de la Nación, **Alberto Fernández**, la cúpula de la **CGT** y el arco considerado «**kirchnerismo duro**» **avanzó contra la Justicia** inclusive con **amenazas golpistas**

contra uno de los tres poderes del sistema republicano que impera en la Argentina, a la luz de los alcances de la Constitución Nacional.

Gobernadores, intendentes, legisladores y hasta Concejos Deliberantes, se sumaron al ataque contra la Justicia.

Operadores de los kilates de Luis D'Elía, Hebe de Bonafini y otros protagonistas del 'under' kirchnerista, pasando por la propia

CGT y conspicuos personajes de las huestes 'K', ya avisaron que habrá violencia en el país si Cristina termina presa, sumaron sus aprietes para defender a una acusada de distintos graves delitos, atacando uno de los tres poderes de la República.

A continuación, algunos elementos fotográficos de propiedades de los **'K'** dignos de tener **en conocimiento ante la investigación judicial.**

Mansiones Kirchneristas:
22- Daniel Scioli, Villa La Ñata...



Mansiones Kirchneristas:
27- Máximo Kirchner, Río Gallegos...



Mansiones Kirchneristas:
3- Héctor Daniel Muñoz, ex secretario privado de NK...



Mansiones Kirchneristas:
17- Sergio Schoklender.



Mansiones Kirchneristas:
18- José María Olasagasti, ex Secretario Privado de Julio De Vido...



Mansiones Kirchneristas:
23- Sergio Urribarri, ésta es en Concordia, se suma a la de la foto Nro 14...



Mansiones Kirchneristas:
12- Francisco "Paco" Larcher, ex Subsecretario de Inteligencia...



Mansiones Kirchneristas:
269- Fabián Gutierrez, ex Secretario Privado de CFK; Hosteria Sur 54 Lodge, Tierra del Fuego sobre el Lago Fagnano...



Mansiones Kirchneristas:
7- Ricardo Jaime...



Mansiones Kirchneristas:
15 - Raúl Copetti, ex Tesorero del FPV y Administrador de las Finanzas de los Kirchner...



Mansiones Kirchneristas:
16- Luis Lobos, Ex Intendente de Guaymallen...



Mansiones Kirchneristas:
14- Sergio Urribarri...





SALARIO MÍNIMO SERÁ DE \$51.200 A PARTIR DE SEPTIEMBRE



deliberaron las Comisiones Técnica y del Salario Mínimo.

El organismo tripartito sesionó bajo la supervisión de los funcionarios del Ministerio de Trabajo y fue nuevamente convocado ante la estampida del proceso inflacionario.

Hasta ahora el haber mínimo era de 47.850 pesos y había sido convenido el 16 de marzo en el último encuentro del organismo tripartito, cuando hubo una mejora del 45%.

En mayo el Gobierno nacional adelantó el aumento. Desde el 1° de junio fue de 45.540 pesos y desde agosto, de 47.850 para el personal mensualizado, en tanto la hora para los jornalizados fue de 239,30 pesos y los montos por desempleo de 13.292 y 22.153 pesos.

Gremialistas y empresarios acordaron esta semana, una actualización del salario mínimo, vital y móvil del 21% en tres tramos de 7% para el trimestre septiembre-noviembre, con cláusula de revisión del acuerdo ese último mes, por lo que ese haber será de 51.200 pesos en septiembre, de 54.550 en octubre y de 57.900 pesos en noviembre.

Así lo confirmaron fuentes gremiales, que aclararon que «el nuevo valor fue respaldado por la CGT, que la CTA se abstuvo y que la CTA Autónoma rechazó con su voto la propuesta».

Las partes deliberaron en la sesión plenaria del Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil para «determinar la actualización del ingreso y de las prestaciones mínima y máxima por desempleo», con la participación de dirigentes de la CGT, de ambas CTA (Autónoma y de los Trabajadores) y de la UTEP; de las cámaras empresarias UIA, CAME, Adeba, Bolsa de Comercio, Coninagro, Fauppa y funcionarios de Economía.

Así se fijó el nuevo ingreso con 30 votos positivos, una abstención y el rechazo de la CTA Autónoma, luego de que durante varias horas

Espert - Del Giudice 2023

Invitamos a todos los liberales, peronistas, republicanos, independientes, desarrollistas, berazateguenses que seamos parte de las soluciones posibles para los problemas reales.

LIB/RTAD UCEDE PA FPP CRUZADA RENOVADORA



Edición del 26 de Agosto de 2022



PROTECCION TOTAL

Av. Calchaquí 2981
Quilmes Oeste
TE: 4365 - 3700
0800 - 222 - 633267



REALIZARÁN OBRAS EN LA CISTERNA DE LA PLAZA LA PAZ

El municipio de Berazategui informó que se llevarán a cabo obras en la cisterna de agua de la plaza 'La Paz', ubicada en la calle 144 entre 22 y 23.

Los trabajos, que tendrán lugar desde el martes 23 de agosto, intervendrán en el normal funcionamiento del bombeo de agua a los barrios Berazategui Centro, Los Troncos, Villa Olivero, Barragán, Belgrano, Jacarandá, Villa Mitre, parte de Provincias Unidas, 9 de Julio y Villa España.

En la cañería de bombeo principal de la cisterna se instalará una nueva salida para mejorar el suministro de agua y se conectará el conducto de la calle 148 y 23 con sus respectivas válvulas. Estos trabajos se realizarán en conjunto entre la Secretaría de Servicios Públicos y la empresa a cargo de las obras en la plaza La Paz. De esta manera, la Municipalidad de Beraza-



tegui explicó que «continúan las mejoras en el servicio de agua potable en Berazategui. En el período 2021-2022 se recuperaron 33 pozos de extracción y está proyectada la construcción de cuatro estaciones de bombeo nuevas en diferentes puntos de la ciudad».

Centro de Estética y Belleza

Atención Integral de la Belleza

Productos Originales LACA MARY KAY

CRIO LIPOLISIS PLANA

TURNOS: 4875 - 9010 15 6332 9603

SINDICATO: TRABAJADORES MUNICIPALES: BERAZATEGUI
ADHERIDA a F.S.T.M.P.B.A., C.O.E.M.A. y C.G.T.
PERSONERIA GREMIAL 107

ORGULLOSAMENTE MUNICIPALES

Sindicato de Trabajadores Municipales de Berazategui

Quinta La Positiva

ALQUILA TU ESPACIO PARA FESTEJAR CON FAMILIA Y AMIGOS

REUNIONES, CUMPLEAÑOS, COMUNIONES

VENI A VISITARNOS, NOS ENCONTRAMOS A 3 CUADRAS DE RUTA 2 BAJADA PARQUE INDUSTRIAL EL PATO KM 38

MÁS INFO AL 11 6525-2617 NO DUDES EN CONTACTARNOS

Instagram @QUINTALAPPOSITIVA



SE INAUGURÓ LA CALLE 22 COMPLETAMENTE REPAVIMENTADA



ciada por el Gobierno Nacional -a través del Plan Argentina Hace- y el municipal.

La apertura de esta calle aliviará la circulación del tránsito en otras avenidas y mejorará la conectividad entre dos vías importantes como Camino General Belgrano y la Ruta provincial N° 36, evitando la sobrecarga de otras arterias y los desvíos prolongados.

Además, los trabajos incluyeron la construcción de desagües pluviales, como sumideros y cañerías para que no se generen inundaciones en la zona.

El asfalto de la calle 22 se encontraba deteriorado e inconcluso, pero ya cuenta con 4900 metros cuadrados de hormigón. Por su ubicación, aliviará la circulación del tránsito en las avenidas Dra. Julieta Lanteri (21) y 24, prolongando sus vidas útiles.

Carlos Bouquet, vecino de 105 y 22, aseguró: «Esta es una muestra del cumplimiento de la palabra del Dr. Mussi. El año pasado inauguramos la Plaza del barrio Los Robles. En ese momento se estaba trabajando en la avenida Dra. Julieta Lanteri (21) y la calle 22 se estropeó debido al tránsito vehicular. El Intendente prometió arreglarla y aquí estamos inaugurándola completamente repavimentada».

Durante un encuentro encabezado por el intendente de Berazategui, Juan Mussi, se inauguró la calle 22 junto a la comunidad del barrio Los Robles.

En sus 500 metros de extensión, fue completamente repavimentada con financiamiento del Gobierno Nacional y municipal. La comuna dijo que además de «beneficiar a los vecinos, aliviará el tránsito de las avenidas 21 y 24 entre Camino General Belgrano y la Ruta 36».

Durante la inauguración, Mussi expresó: «Cuando se cumple la palabra es muy lindo para el vecino pero también lo es para nosotros. Hace un año vinimos y dijimos que íbamos a hacer el asfalto y acá estamos. Hemos tenido momentos muy difíciles pero pudimos cumplir. Sabemos lo que significa el asfalto para el vecino, trae muchos beneficios para el barrio, para la familia. Estoy muy feliz de poder estar haciendo estas cosas. En un par de meses vamos a iluminar esta calle totalmente con luces led».

La Municipalidad de Berazategui, a través de la secretaría de Obras Públicas, trabajó en esta obra de repavimentación que fue finan-

JOSÉ LUIS TIRAO



BERAZATEGUI

2023

Criolipólisis en Berazategui
consultá tu turno al
☎ 11 6332 9603



Politiqueando

¿ CUANTOS SON?

Fuentes cercanas a la **oposición, confirmaron** a este Medio que **están preparando una presentación judicial reclamando** se les informe **cuántas personas trabajan, en total, en el Concejo Deliberante de Berazategui.** Con **24 concejales con mandato, la oposición quiere saber cuántas personas están nombradas y/o contratadas en el Ayuntamiento local, y la presentación estaría avalada por legisladores nacionales, aseguran.**



¿**Tormenta en puerta?**

FRUNCEN SUS CEÑOS

Ya no es un secreto que la **militancia peronista está expectante con vistas a quienes serán los candidatos del oficialismo el año que viene...** Es que desde el **Palacio de Cristal, le habrían dado la 'potestad' de armar las listas, a la agrupación conducida por la pareja Andrea Canestro (funcionaria municipal) y Alejandro Quiñones (funcionario municipal).** Se sabe que **Canestro, subcontratadora del mussinipio, es a la vez la vicepresidente del Pejota local, y aseguran por ahí que «el manejo lo tiene 'Caminantes'», lo que creó un profundo malestar en la militancia, que ve que «el reparto» va a quedar ahí, en detrimento de quienes hace años trabajan para el Gran Cacique, y que terminan cobrando los que ni siquiera tienen pluma...**



LICENCIADA

Por estos días y **en voz muy baja, se conoció que días pasados la secretaria de Hábitat municipal, Lucía Vega, pidió una larga licencia sin goce de sueldo.**

Nadie larga prenda sobre el motivo que llevó a la conocida funcionaria a ello, pero dicen los que escucharon, que el 'Doc' tuvo una fuerte escaramuza con Vega, tras lo cual la 'tanguera' pidió su 'larga' licencia...



¿SIGUE PARA ARRIBA?



En medio del **granizo anterior, dicen que el agua comenzó a subir, y por el área de Gobierno había preocupación...**

Muy inquieto estaba el matrimonio 'gobernante' en ese área, ya que se esperaban resolanas por esa zona... Ampliaremos.

APOYANDO A LA ENJUICIADA

Tal como adelantamos la semana anterior, **no dejó de sorprender la actitud del bloque Justicialista de Berazategui, que propuso una**

Resolución contra lo que llamaron «la utilización del lawfare» contra Cristina Kirchner...

Seguramente **varios de los concejales oficialistas que levantaron la mano, no tienen la mas pálida idea de lo que quiere decir el término, pero les bajaron línea para «expresar el repudio a la utilización del 'lawfare' por parte de un sector del poder**



judicial contra la vicepresidente de la Nación Dra. CFK, por vulnerar derechos y garantías constitucionales afectando el derecho a la defensa en juicio mediante la denegatoria de producción de pruebas, constituyendo persecución política contra su persona, en búsqueda de proscribirla de la política en la Argentina».

Convirtieron el Concejo Deliberante de Berazategui, casa del Pueblo en democracia, en un anexo del Partido Justicialista, desde donde debería haber salido esa proclama defendiendo a su 'jefa', ya que las bancas no llevan banderas, llevan representantes del Pueblo, pero ellos lo sabían, dado que votaron la medida sin considerandos, levantando sus manos con sus cabezas gachas, mostrando que solo cumplieron con la obediencia debida, sin estar de acuerdo con el tema varios de ellos...

72.000 visitas mensuales
www.verdadeinvestigacion.com

LLAMA LA ATENCIÓN

Tras las **'vacaciones forzosas' que el Lord Mayor aplicó a Lucía Vega -según dicen- hubo una novedad que llamó la atención de la propia tropa...**

Si bien junto a **Vega trabajaban -y muy bien- los subsecretarios**

Gisela Girard y Pablo Cristaldo, la 'tanguera' dejó a un señor 'Mario' con la firma, y otro señor 'Marcelo', mas conocido en Bahía Blanca que en Berazategui.

En fin...

VOLANTEADA CONTRA EL EJECUTIVO

El **Polo Obrero, a través de su ramificación local 'Política Obrera Berazategui', volanteó esta semana en el municipio y dependencias del mismo, con términos muy duros contra el intendente local, Juan Mussi.**

Pero como la pluma no cae lejos del nido, enseguida se encontró la huella de Mario Torroba cerca de la movida, ya que en la parte final de la proclama 'combativa' del PO,

se lee un pedido de reincorporación de la gente del gremio UPMB que quedó fuera de combate en diciembre último.



Como lo dijimos la semana anterior, seguramente **llamarán a tomar medidas de fuerza que, en definitiva, conducirán a que los que no cumplan con su obligación de trabajar, se encolumnarán con Torroba pero del lado de afuera de la comuna... sin que el Polo**

Obrero haga algo por ellos...

LOPEZ SIGUE EN PRIMERA FILA

Ya nos vamos acostumbrando a que el secretario de **Cultura, Federico López, se haya convertido en punta de lanza del Lord Mayor.**

En cada acto -no solo **cultural-** el interlocutor es **López, aún estando Mussi. Es muy visible que el plan del Jefe Comunal es anotarlo en el primer renglón, el año que viene, de la tira para concejales, cosa que Federico L. sea su sucesor en el 5° piso, si fuere necesario.**



Para que **los planes del intendente sean prolijos, hay que recordar que López actualmente es concejal -en uso de licencia- así que si el año próximo quiere ser sucesor o reemplazo de Mussi, el secretario de Cultura deberá renunciar como concejal y volver a ser propuesto, para que lo voten nuevamente...**

MUSSI BUSCA ESTRATEGIA

El intendente **Juan J. Mussi, histórico referente peronista de la provincia de Buenos Aires, ya estaría armando su estrategia para 2023, aún en medio del enjambre que se vive actualmente.**

Si bien trató de **minimizar -y hasta desprestigiarlas- a las encuestas circulantes, el 'barón del Conurbano' sabe que la batalla no será fácil el año que viene, y quienes lo aconsejan bien, ya le habrían planteado la necesidad de poner a trabajar a los aletargados que lo rodean...**

Mussi, en las elecciones de 2019 se alzó con 137.805 votos que le significaron el 66% de los votos mientras que 'JXC' obtuvo 51.416 votos (24,62%). En noviembre pasado, Mussi cosechó 90.714 votos (40 mil menos) con el 46,25% del sufragio, mientras que 'Juntos' se alzó con 60.112 votos (30,65%), guarismos que el Cacique analiza concienzudamente, ya que bajó un 20% de su cosecha anterior... ¿Y si pone a trabajar a los 'panchos' que dicen que «tienen a Mussi y ganan seguro» en vez de agarrársela con quienes hablan del tema..?





LA PRIMARIA N° 55 'BANDERA DE LOS ANDES' CELEBRÓ SU 25° ANIVERSARIO



Días pasados, se celebró el 25° aniversario de la Escuela Primaria N° 55 «Bandera de los Andes», situada en calle 459 y 409 de Juan M. Gutiérrez.

El intendente Mussi participó de los festejos, que incluyeron una muestra dinámica, un almuerzo comunitario y un desfile.

Tras el descubrimiento de una placa conmemorativa en el hall central del establecimiento educativo, Mussi destacó: «Felicitó a las y los docentes, auxiliares, directivos y padres por estar siempre comprometidos y confiar en esta escuela pública, gratuita, igualitaria y abierta a todos los sectores de la comunidad». Y agregó: «El futuro son las y los chicos que vienen a cursar acá y los grandes tenemos la obligación de cuidarlos».

Asimismo, durante el emotivo encuentro que reunió a estudiantes de ambos turnos y sus familias, graduados, vecinos e integrantes de la comunidad educativa, se impusieron los nombres de Eva Perón; Juana Manso; Julieta Lanteri; Heroínas de Malvinas; Liliana Cinetto; María Remedios del Valle; y Andrea Godoy (ex docente), a las 8 aulas de la Primaria.



Centro Comercial e Industrial de Berazategui

¡ COMO SIEMPRE, NUESTRA INSTITUCIÓN SIGUE JUNTO AL COMERCIANTE! ¡ APOSTEMOS CADA DÍA A LA ACTIVIDAD MERCANTIL EN BERAZATEGUI!

Av. 14 n° 5124, Berazategui
4216-1179 J
centrocomercialberazategui@gmail.com

https://www.instagram.com/ccib_berazategui/

Edición del 26 de Agosto de 2022

www.fmespacio.com
Seguinos en vivo
EL TRIBUNO

Im. Espacio 91.7
Lunes a Viernes de 08 a 10 hs

EL TRIBUNO

CARNICERÍA Magalí

TODO EL AÑO, LAS MEJORES CARNES DE BERAZATEGUI

Av. Mitre N°1439 Berazategui ☎11 6149-4271



VARELA: MATÓ DE 7 PUÑALADAS A UN VECINO, SOLO LO CONDENARON A SOLO 2 AÑOS DE PRISIÓN

El Tribunal Oral N° 1 de Florencio Varela notificó a las partes en el caso del vecino que mató a otro de 7 puñaladas tras una discusión en la localidad varelense de Ingeniero Allan, que un jurado popular lo había declarado culpable a José Luis Da Silva, luego de la audiencia del juez Raúl Sequeiros.

La pena aplicada fue de 2 años, 2 meses y 9 días por homicidio simple en exceso de la legítima defensa, en contra de Da Silva, que desde 2020 se encontraba detenido.

Según se reprodujo en el juicio del Oral 1 de Varela llevado adelante días atrás ante un jurado popular, todo se inició alrededor de las 2 de la madrugada del 13 de junio de 2020, cuando un patrullero de la Policía bonaerense recorría la zona y fue interceptado por una camioneta, desde la cual los ocupantes del rodado clamaban por auxilio, pues llevaban dentro de la caja del vehículo a un hombre joven gravemente herido a puñaladas. El móvil policial abrió paso en la calle con las sirenas y balizas encendidas, hasta arribar a la salita del Barrio Parque, donde la víctima, a la que identificaron como Leonardo Damián Barros (27), fue asistida en primera instancia; éste presentaba alrededor de 7 puntadas provocadas con un arma



blanca en el cuerpo y el torso, y por la gravedad de las heridas fue derivado de inmediato al hospital Mi Pueblo de Florencio Varela, al que arribó falleció.

Tras el deceso, los uniformados se desplazaron dentro de la barriada y fueron alertados de una confrontación de vecinos en las calles 1256 entre 5 y 7 de la de Ingeniero Allan.

Al llegar al lugar, los policías lograron dar con el sospechoso, al que identificaron como José Luis Da Silva (29), quien reconoció haber mantenido una gresca con Barros hasta que comenzó a apuñalarlo con un cuchillo que él mis-

mo les entregó a los oficiales.

En el juicio finalmente se pronunciaron con 11 votos por encontrar a Da Silva culpable y el juez Sequeiros escuchó a las partes, el fiscal Dino Maistruk, el particular damnificado, Oscar Céspedes y el defensor de Da Silva, Martín Sarubbi.

La sentencia se notificó vía electrónica a las partes del pronunciamiento de 2 años, 2 meses y 9 días de prisión por lo que con el computo de pena, el encartado estaba preso desde el momento mismo de los hechos y finalmente recuperó la libertad.

HORMIGONERA BERAZATEGUI S.A.



¡ Una empresa de Berazategui al Servicio de la Construcción !

Calle 24 N° 2890 esq. V. Vergara Berazategui ☎ (011) 4216-3140 Bs. As.





Ley de Alcohol Cero: En septiembre se debate en la Legislatura bonaerense



van desde el arresto a la retención de la licencia y la inhabilitación para conducir: tres meses para quienes posean alcoholemia superior a 0 y hasta los 0,49 miligramos por litro de sangre; seis meses para conductores/as que tengan entre 0,5 y 0,99 de alcohol en el organismo; 12 meses de inhabilitación para conducir para quienes superen el 1% y lleguen hasta el 1,5%; 18 meses para el infractor o la infractora cuya cifra sea mayor al 1,5% de alcohol en sangre. Por otra parte, quienes infrinjan la ley de **Alcohol Cero** deberán afrontar una multa; o bien, la obligación de concurrir a cursos especiales de educación y capacitación para el correcto uso de la vía pública, como alternativa. En caso de incumplir con el pago de la multa, esta triplicará su valor.

72.000 visitas mensuales a nuestro portal de noticias www.verdadeinvestigacion.com

El Ministerio de Transporte bonaerense impulsa la modificación de la Ley 13.927 que propone bajar la cantidad de alcohol permitido a los conductores de 0,5 gramos a 0. Las sanciones irán desde arrestos, multas hasta cursos especiales de educación y capacitación.

«El 25 de agosto tenemos la última reunión conjunta de la Ley de Alcohol Cero y en septiembre baja al recinto», afirmó el ministro de Transporte de la provincia de Buenos Aires.

En ocho municipios ya rigen ordenanzas de alcohol cero (Mar del Plata, Moreno, Morón, Tigre, Ezeiza, Ramallo, Bragado y San Andrés de Giles) pero esta modificación busca alcanzar a todo el territorio bonaerense.

La propuesta avanzó por diferentes plenarios y exposiciones de especialistas y organizaciones. Esta semana habrá una última reunión y posteriormente pasará al Senado provincial. En caso de que un conductor/a sea encontrado con alcohol en sangre, el proyecto que contempla distintos tipos de penalidades, que

BERAZATEGUI 2023

HÉCTOR RAVELO

HACEMOS JUNTOS

GRINETTI

Edición del 26 de Agosto de 2022

Gonzalo Staff

Tu Belleza y Tu presencia, con nuestro Estilo, cautiva...

Av. Mitre N° 1523 Berazategui

AGRO Combustibles S.R.L.

Minimercado al servicio del Cliente

Av. Mitre esq. 21 Berazategui



MIENTRAS EL PAÍS MIRÁ EL TEMA DE CFK, KICILLOF ENDEUDO A LA PROVINCIA POR OTROS 75 MILLONES DE DÓLARES

Autoridades de la provincia de Buenos Aires confirmaron que el gobernador Axel Kicillof decidió tomar una nueva deuda. Esta vez, el monto será de 75 millones de dólares que llegarán desde el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

«Este crédito beneficiará directamente a 22 mil niñas, niños y adolescentes, y a más de 100 mil de manera directa», explicó el gobernador a través de un comunicado.

Sin embargo, la iniciativa es polémica de por sí, en un país abatido por el endeudamiento interno.

De acuerdo a documentos brindados por la propia gestión bonaerense del Frente de Todos, en los primeros dos años la administración Axel Kicillof se endeudó un 250 por ciento más que en los cuatro años de María Eugenia Vidal, y superó en un 30 por cien-



to al récord histórico de endeudamiento.

El documento fue firmado por el ministro de Hacienda y Finanzas de la provincia de Buenos Aires, Pablo López, y el presidente del CAF, Sergio Díaz Granados.

De acuerdo a López, «el dinero se invertirá en la construcción de 21 nuevos establecimientos educativos y 50 obras de ampliación y refacción». Asimismo, poco y nada se

dijo sobre las garantías para que este dinero sea realmente destinado a lo que se promete. Todo indica que Kicillof continúa hundiendo a la provincia en compromisos de pagos que serán de imposible cumplimiento para gestiones posteriores.

Durante los casi dos años de cuarentena que atravesó la provincia de Buenos Aires, la gestión de Kicillof fue duramente criticada por la falta de inversión de escuelas y colegios. Las deudas de la gestión Kicillof continúan acumulándose.

Además de los compromisos de pago que se sostienen desde la administración de María Eugenia Vidal, el gobernador bonaerense tomó deudas de organismos internacionales por más de 378 millones de dólares en apenas un puñado de meses.



Massimino

Sandra



BERAZATEGUI

#EquipoJorgeMacri



¡ VISITE NUESTRO SALÓN EN PLÁTANOS !

LA EXPOSICIÓN Y VENTA DE CERÁMICAS MAS GRANDE DE LA ZONA SUR



AV. MITRE N° 3960 ENTRE 39 Y 40

PLÁTANOS

- BERAZATEGUI



IMPULSAN LA DONACIÓN DE SANGRE EN BERAZATEGUI



Se inició en Berazategui una campaña invitando a vecinos y vecinas a donar sangre para «ayudar a quienes lo necesiten por distintos tratamientos». La convocatoria es realizada por el hospital Evita Pueblo y la comuna local.

Aquellos ciudadanos y ciudadanas que deseen hacerlo y cumplan con los requisitos solicitados, pueden acercarse los martes, miércoles y viernes de 8.00 a 11.00 al hospital ubicado en la calle 136 y 29. Para más información, pueden comunicarse a los siguientes teléfonos del Evita Pueblo: 4258-4452 (Área de Hemoterapia) y 4223-2992 Int. 263. Los requerimientos son: - Tener entre 18 y 65 años. - Pesar más de 50 kg. - Gozar de buena salud. - No padecer enfermedades que sean transmitidas por sangre. - No haberse realizado tatuajes ni perforaciones cutáneas durante el último año. - Presentar identificación personal (DNI). - No haber tenido relaciones sexuales de riesgo durante el último año. - No consumir drogas endovenosas. - Entre cada donación deben transcurrir al menos 2 meses.

En tanto, estas son algunas recomendaciones a la hora de donar sangre: - Haber descansado/dormido por lo menos 6 horas. - Sentirse en buenas condiciones (no tener síntomas de malestar general, fiebre, resfrío ni tos). - Desayunar de manera habitual y tomar líquidos en abundancia (no alcohólicos ni lácteos).



**CONSULTORIO
DE PSICOLOGÍA**
Lic. Cecilia Barreto Vega

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES
* TRANSTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO * VÍNCULO Y LÍMITES
* DUELOS - ANSIEDAD * DÉFICIT ATENCIONAL
* ORIENTACIÓN A PADRES
TRATAMIENTO PSICOLÓGICO INDIVIDUAL A ADULTOS
* EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
* PSICOTÉCNICOS - APTOS PSICOLÓGICOS

☎ 11 6517 6725

¡ Otra vez nos toca renovar nuestro firme compromiso con los Trabajadores de la Salud, y lo hacemos con el Honor de ser parte de ellos!

Christian Rearte
¡ Nuestra Prioridad de Siempre, la Salud de la Gente y de nuestra Gente !




MASTER

Pizza

DISFRUTÁ LAS MEJORES PIZZAS EN NUESTRO LOCAL O EN TU CASA, CON TODO EL SABOR QUE SIEMPRE NOS IDENTIFICÓ...



Av. 14 esq. 151
Av. Bemberga (55) esq. 149

Berazategui Centro
Hudson

4216 - 3373
4215 - 0355

Edición del 26 de Agosto de 2022



UTHGRA «LOS SALARIOS DEBEN SER ACORDES AL CRECIMIENTO DEL SECTOR»

Se llevó a cabo en UTHGRA Central una reunión de secretarios generales de las distintas regiones turísticas (Córdoba, Mar del Plata, Mendoza, Partido de la Costa, Puerto Iguazú, Puerto Madryn, Calafate, San Carlos de Bariloche, Salta, Ushuaia, Tandil, Embalse, Miramar y Necochea), convocada por el secretario general del gremio, Luis Barrionuevo, y en la que también participaron miembros del Secretariado Nacional.

La reunión tuvo como principal objetivo «realizar un análisis detallado acerca de la situación del sector turístico, hotelero y gastronómico, luego del impacto que provocó la pandemia y la gran recuperación por la que atraviesa nuestra actividad, con alta demanda de ocupación durante el receso invernal en provincias como Córdoba (75%); Salta (89%); Jujuy (80%), Santiago del Estero (95%); Tucumán (81%); y ciudades como Iguazú (86%); San Martín de los Andes (92%); Ushuaia (85%). Mientras que en la Ciudad de Buenos Aires y en la provincia de Buenos Aires, la ocupación fue plena en los principales destinos del país».




LA REYNA
RESTO-CENA SHOW

Av Eva Perón 1464 entre 114/115 Berazategui
martes a domingos al mediodía
martes a sábados por la noche



AUTOMOTORES ESPARTANO

Compra y Venta de Usados, con nuestro Estilo y Atención

Calle 24 esquina 143 ☎ 11 7139-3890 Berazategui



SINDICATO DE LA CARNE
CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS.

FABIAN OCHOA
SECRETARIO GENERAL

"BETO" FANTINI
CONDUCCION

Edición del 26 de Agosto de 2022



LOS QUINIENTOS TIRANOS



En la antigua Grecia al final de la Guerra del Peloponeso, gobernaron despiadadamente en Atenas 30 tiranos, récord superado hoy holgadamente en la República Argentina ya que tiene enquistados en sus venas y en sus órganos vitales 500 sátrapas o 500 sombras tenebrosas surgidas de la Matriz del Diablo. Son 500 demagogos, enemigos de la Patria a la que han roto en mil pedazos. A través de una carta, 509 intendentes del interior del país se quejaron el domingo último, por una supuesta «persecución judicial» contra la vicepresidenta Cristina Kirchner y hablaron de una utilización del sistema judicial para «estigmatizar», alegando que ello implica una «práctica violatoria de los derechos humanos», acusando también a parte de

la prensa. En la última parte del «comunicado», parecido a un «parte de guerra», los intendentes manifiestan que «los argentinos merecen una Justicia a la altura de las circunstancias, de cara a la celebración de 40 años de democracia ininterrumpida que se cumplirán el año próximo». **Insólito.** Sólo en un país de opereta ocurre una cosa así. Que 500 Intendentes demago-

gos, sin ningún derecho y fuera de la jurisdicción de sus competencias funcionales se arroguen poderes éticos, legislativos o judiciales, formando una atrabiliaria y marginal corporación contra el orden y la justicia, desestabilizadora y violadora de la Constitución Nacional.

Tendrían que ir todos presos. Conspiran abiertamente contra la independencia del Poder Judicial, al cual quieren intimidar y torcerle el brazo. Gravísimo.

En síntesis, estos 500 sátrapas se han convertido en una especie de órgano biomórfico similar a aquel desdichado Consejo de los Quinientos que actuó tan odiosamente durante la Revolución Francesa.

Me pregunto, si la jefa es condenada, qué otras ruindades van hacer, además de avalar -como lo están haciendo- a la catalizadora de todos los males que hoy sufrimos, demoleadora de las instituciones republicanas.

Luis Illuminati

SALVADOR ALTAMURA
DESAPARECIDO
13/07/20
2 Años
VERDAD Y JUSTICIA

RECOMPENSA
\$5 MILLONES
Tel. 11-4350-3650
Int. 1182/1185/1186
Tel. 11-2646-4268

Centro de Estética y Belleza



Atención Integral de la Belleza

PRODUCTOS ORIGINALES
LACA
MAYOR KAY
idraet
natura

CRIO LIPOLISIS PLANA

TURNOS:
4875 - 9010
15 6332 9603

Presoterapia, Electrodo, Ultrasonido, Radiofrecuencia, etc.

Edición del 26 de Agosto de 2022



¡ Seguimos Cuidando la Salud Agraria de nuestros Campos Bonaerenses !
Ruta 29 km. 4 Parque Industrial Brandsen



POLICÍAS SOLIDARIOS EN EL 'DÍA DEL NIÑO'

Un grupo de **Policías solidarios de Berazategui**, organizó una jornada solidaria dedicada a **los más pequeños en su día**. Durante el fin de semana anterior, entregaron juguetes en el hospital **Evita Pueblo**, golosinas en **escuelas del Parque Pereyra** y hubo pochoclos y juegos en inmediaciones de la **Comisaría de la Mujer**.

Los uniformados, encabezados por la principal **Yanina Utrera**, agasajaron a los chicos en su jornada: *«Quiero agradecer el respaldo de los jefes Garro y Velaustegui que nos respaldan en cada ocasión; también la ayuda del personal a mi cargo que muestran la mejor predisposición»*, explicaron desde la **Comisaría de la Mujer**.

Más de **un centenar de pequeños** recibieron un regalito, logrando el objetivo del fin de semana que era la alegría de los niños.

Asimismo se destacó *«la colaboración del Rotary Club de Berazategui, de los vecinos y familias que desde siempre colaboran con cruzadas solidarias que se repiten en fechas especiales, como la del Día del Niño y en Navidad»* agradecieron.




Asociación Mutual de Trabajadores
A.M.T.M.B.
Municipales de Berazategui



Marcelo C. Palmadessa
y Comisión Directiva

QUÉ PAR DE PÁJAROS

CONDUCE:
MARIANO ACUÑA
Y YEZEQUIEL MARTINO

MÉRCOLES DE 15 A 16

FM ESPACIO 91.7



Seguinos en la web mas visitada
72.000 mensuales
www.verdadeinvestigacion.com

Pizzería
Riazor
Comidas caseras

¡En Otoño, Invierno y todo el año, Junto a nuestros Clientes!



Envios a Domicilio
4256-1354 4256-1354
Calle 147 N° 1442 - Berazategui



AMBIENTALISTAS CELEBRAN FALLO DEL JUEZ ARMELLA QUE ORDENA LA SUSPENSIÓN DE TALA DE ARBOLES EN PARQUE PEREYRA IRAOLA

Un fallo del juez federal N°1 de Quilmes que suspende la tala de árboles en el Parque Pereyra, fue festejado por los ambientalistas de la zona.

El juez federal Luis Armella, ordenó suspender el convenio entre el ministerio de desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires y la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de La Plata que autorizaba la tala de árboles en el Parque Pereyra.

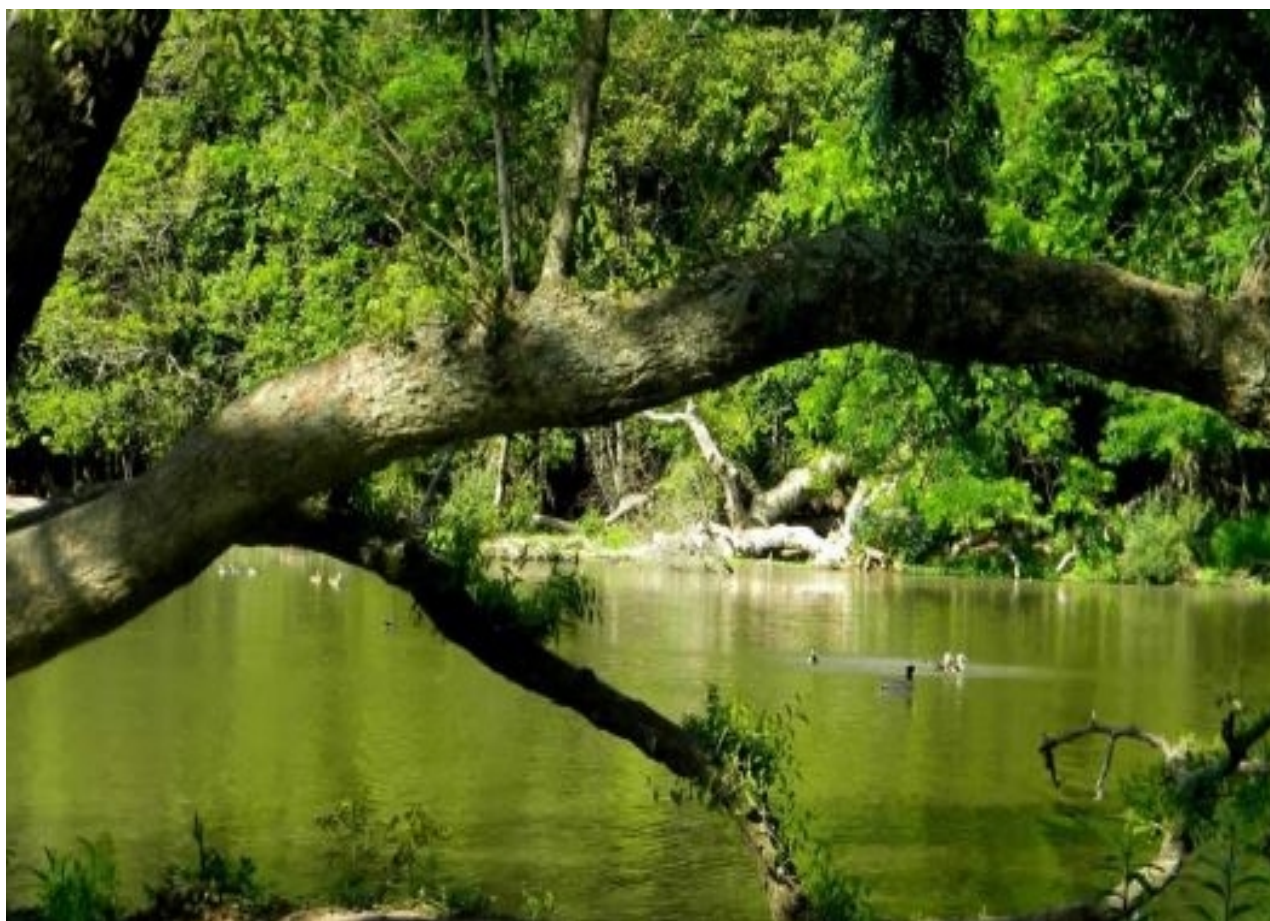
Así lo anunció la Asamblea de la Reserva de Biósfera Parque Pereyra Iraola en un comunicado, suspensión que «es en respuesta a la medida cautelar presentada por este colectivo popular en el marco de la lucha por la preservación de nuestra REserva de Biosfera Peryra Iraola».

«Esta resolución tiene alcance tanto al Gobierno provincial como al Gobierno nacional y se les exige un estudio de impacto ambiental con plazo de 10 días», agregó la citada Asamblea.

«Queremos agradecer a los ciudadanos asambleístas que han puesto su identidad ante la Justicia para llevar adelante esta demanda, y nuevamente nuestro agradecimiento al cuerpo de letrados que nos representa: al equipo de Alfredo Jesús Carrillo Cicero, integrante de la Asociación Civil Planeta Vivo, y a Nora Giménes por el asesoramiento legal, integrante de la ong conciencia Solidaria. Ambas organizaciones han sido pilares de la lucha de nuestra Asamblea», finalizó el comunicado.

BOSQUE DE EUCALIPTUS

Se trata de un convenio entre Desarrollo Agrario y la facultad de Ciencias Agrarias, que contempla «la tala en un espacio de 200 hectáreas dentro del pulmón verde para la



construcción de viviendas panelizadas». Es un bosque de eucaliptus, localizado sobre el kilómetro 38,5 de la ruta 2.

Allí la empresa Massuh iba a «utilizar esos

árboles como materia prima, pero finalmente la compañía quebró en 1991 y ese sector quedó integrado naturalmente al patrimonio del Parque».

Visite la web mas consultada de la región, con un promedio de 72.000 visitas mensuales www.verdadeinvestigacion.com Información diaria al alcance de todos

Criolipólisis en Berazategui

consultá tu turno al

☎ 11 6332 9603



BERAZATEGUI HOMENAJEÓ A JULIETA LANTERI



El distrito de Berazategui homenajeó a Julieta Lanteri, la primer mujer incorporada al padrón nacional y la primera en votar en Argentina y América Latina. El 21 de agosto de 1946, el proyecto de ley de voto femenino fue aprobado por la Cámara de Senadores, para que el año siguiente hiciera lo propio la Cámara de Diputados, luego de un gran debate. Días más tarde, el 23 de septiembre de 1947, se promulgó la Ley 13010. Jimena Coppolino, directora de Museos Municipales del municipio, expresó al respecto: «En Berazategui tuvimos una vecina, Julieta Lanteri, que fue una de las protagonistas de esta lucha que se dio muchísimo tiempo antes de conquistarse este derecho. Ella vivió

en nuestro distrito entre 1920 y 1932, y fue una de las pioneras sufragistas en nuestro país y en la región. De hecho, ella logró votar antes que cualquier mujer en Latinoamérica, 40 años antes de que en Argentina el voto femenino fuera ley». «Recordar esta fecha nos sirve para seguir construyendo la historia y seguir caminando hacia una sociedad más justa y más igualitaria, con más derechos para todas y todos», reflexionó Coppolino. «A Julieta la vemos presente en muchos rincones de Berazategui, en el espacio público, en el Museo histórico, porque honramos su figura y su lucha; y no solo en lo referido al sufragio femenino, sino también en cuanto a

su lucha personal por los derechos de las minorías», agregó. En el Museo Histórico de Berazategui (calle 149 y 23) se inauguró la nueva museografía donde se puede apreciar su figura, sus frases más célebres y un fragmento de su historia. «Ella siempre tuvo, como dijo Dora Barrancos, una tozuda imaginación para la conquista de los derechos», señaló Coppolino. Y finalizó: «Desde la Secretaría de Cultura y Educación de Berazategui, impulsada por la gestión del intendente Juan José Mussi, las y los invitamos al Museo Histórico a conocer más sobre la historia de una de nuestras primeras sufragistas, Julieta Lanteri» cerrando así la funcionaria su explicación..

Edición del 26 de Agosto de 2022



Delta en llamas

En poco más de dos años y medio, el fuego arrasó la mitad del gran humedal del Litoral, en la mayoría de los casos por incendios provocados con un fin económico.

Desde principios de 2020, un día sí y otro también, el fuego arrasa las islas del Delta del Paraná. Potenciada por una sequía persistente y una bajante extraordinaria del río que ya cumplió tres años y vació de agua al sistema, la crisis de incendios en la región más húmeda del país ya se devoró un millón de hectáreas, casi la mitad de la superficie de este humedal que comparten tres provincias (Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos) y que provee de agua dulce, entre otros infinitos servicios ambientales, a la región más poblada de Argentina.

Sin ley de humedales para ordenar los usos productivos del territorio, con una Justicia inexistente que solo funciona como reacción a la presión social, pero nunca investiga de oficio, ni controla, ni sanciona; y recursos estatales escasos y muy mal coordinados, solo la lluvia –que nunca llega– aparece como solución inmediata a un problema que estalla porque durante demasiado tiempo, quienes toman decisiones ignoraron esta agenda.

La expansión de la frontera agropecuaria, que impulsó a muchos productores a dejar de hacer ganadería en «el continente» para ir a zonas marginales como el Delta, así como el mejor acceso a las islas por la construcción de infraestructura como la ruta Rosario/Victoria, ayudaron a la pampeanización de este ecosistema donde el fuego nunca es espontáneo, sino consecuencia de una decisión humana.

UN ESCENARIO INÉDITO

No es la primera vez que el Paraná atraviesa una bajante tan pronunciada, ni es la primera vez que el ecosistema se queda sin agua. A mediados de los años 40 del siglo pasado hubo un estiaje aún más extremo que el actual, algo que se repitió de manera menos severa en el año 1973. Pero, a diferencia de las grandes bajantes anteriores, sí es la primera vez que esto ocurre en un escenario natural fuertemente antropizado, o sea, intervenido por el ser humano, del cual el calentamiento global es la cara más visible: «El cambio climático acelera las temporadas de quemadas. Esta “limpieza” de terreno que algunos productores ganaderos hacen tal vez se podía hacer en otro con



texto y a otra escala, pero ahora el escenario es diferente. El cambio climático es un factor transformador del ambiente que nos coloca ante un problema que nunca existió, y que nos demanda soluciones nuevas de manejo», explica Guillermo Montero, ingeniero agrónomo de la Universidad de Rosario (UNR) especializado en Manejo y Conservación de Recursos Naturales.

Los efectos de las quemadas son múltiples en lo geográfico, lo biológico y lo temporal: la postal de las llamas y el humo se traduce, en lo inmediato, en pérdidas masivas de biodiversidad de flora y fauna que llevan a una simplificación del ecosistema. «En poco tiempo, el lugar donde centenares de especies encuentran alimento, refugio y posibilidades de reproducción se transforma de manera brutal, para no volver a ser el mismo», grafica Montero quien, junto con un equipo de especialistas de la UNR, estudia esas transformaciones en la isla de los Mástiles, frente a Granadero Baigorria.

Daño. El humo y las cenizas provocan una altísima contaminación del aire que respiran millones de personas.

El humo y las cenizas provocan además una altísima contaminación del aire que respiran millones de personas que habitan varias ciudades del sur de Santa Fe y el norte de Buenos Aires,

como Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución, San Nicolás y Baradero. Según mediciones hechas por la universidad rosarina, la concentración de partículas contaminantes llegó a ser a principios de agosto hasta 17 veces más elevada que el umbral recomendado desde la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los humedales son grandes aliados en la mitigación del cambio climático, ya que son importantes sumideros de carbono. Los incendios generan, entonces, un doble problema: la emanación de dióxido de carbono por la quema de vegetación, y la liberación del carbono almacenado en el suelo, ya que el calor extremo también altera la materia orgánica presente en los suelos.

FLORA Y FAUNA. LAS QUEMADAS PRODUCEN PÉRDIDAS MASIVAS DE ESPECIES Y SIMPLIFICAN EL ECOSISTEMA

Está demostrado que la inhalación crónica de aire contaminado irrita el sistema respiratorio y afecta a todo el organismo. Esto es particularmente grave en personas con alguna vulnerabilidad (alérgicos, cardíacos), en bebés, niños y viejos, y en mujeres embarazadas, sintetiza Verzeñassi.

¿Por qué se queman las islas? La pregunta tiene varias respuestas, todas complejas y llenas de matices. Un argumento simplificado podría ser que, durante mucho tiempo, nada se hizo bien: no hubo –ni hay– gestión estatal del territorio, ni nadie intentando desplegar políticas de ordenamiento a mediano y largo plazo. Un ejemplo es lo que pasó con el Piecas, el plan de gestión pensado por científicos tras la anterior gran crisis de las quemadas, en el año 2008, que propone un abordaje integral de manejo del Delta desde una mirada ecológica que supere las barreras jurisdiccionales.

La traba legislativa para avanzar con una ley de humedales que sirva para ordenar los usos productivos del territorio, los escasos presupuestos que la Nación y las provincias otorgan a las carteras ambientales, la designación de funcionarios sin conocimientos en el tema y el fuerte lobby de sectores económicos para que nadie controle y nadie sancione terminan de conformar el mosaico sobre el cual se dibuja esta profunda crisis socioambiental.



RESPUESTA DIRECTA S.R.L

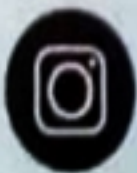
EL PAGO INMEDIATO DE TU SINIESTRO



FEDPAT@RESPUESTADIRECTA.COM.AR



+549 11 . 2869 . 8583



RESPUESTADIRECTA

Alvear 515
Planta Baja
Quilmes